



Carta de Patrocinio Y Adhesión



Estimados señores:

A través de la siguiente carta, yo, **Lily Pérez San Martín**, Senadora de la República, otorgo mediante el siguiente documento, mi apoyo y mi patrocinio a la iniciativa de **“Pasos de fauna para Chile”**, presentado por alumnos del Colegio Chileno Norteamericano, de Puerto Montt, Región de Los Lagos, en el concurso DELIBERA, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Me sumo al proyecto, en virtud de su aporte hacia la ciudadanía y el medio ambiente, proyectando así un grato ambiente dentro del sector en el que habitamos.

Esta iniciativa de ley, se caracteriza principalmente por:

- 1.1- Modificación a la ley de tránsito número 18.290 agregando un decreto que defina la construcción de pasos de fauna para Chile, a manos de obras públicas en carreteras y caminos.
- 1.2- Evitar la fragmentación de hábitat y sus derivados, protegiendo a los animales de su extinción y evitando de paso también accidentes automovilísticos por colisión con la fauna.



Lily Pérez San Martín